

Acta de constitución de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales

Artículo 1. La Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales inicia sus actividades en la ciudad de Santiago, Chile, el 17 de octubre de 2016, con motivo del Primer Simposio Internacional de Enseñanza de la Escritura en Educación Superior: el rol de la lectura y la escritura en la inclusión, equidad y calidad educativas, organizado por la Universidad de Chile.

Artículo 2. Para iniciar las actividades de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales, se designa una Comisión Directiva Fundacional ampliada de 9 integrantes con representatividad regional:

- Presidente y miembro fundador: Dr. Federico Navarro (UBA; CONICET, UChile; Argentina);
- Vicepresidenta y miembro fundador: Dra. Mónica Tapia Ladino (UCSC, Chile);
- Secretaria y miembro fundador: Lic. Soledad Montes (PUC, Chile);
- Organizadora del II Simposio y miembro fundador: Dra. Natalia Ávila Reyes (PUC, Chile);
- Miembro Fundador: Dr. René Venegas (PUCV, Chile);
- Miembro Fundador: Dra. Estela Moyano (UNGS; UFLO, Argentina);
- Miembro Fundador: Dra. María Ester W. Moritz (UFSC, Brasil);
- Miembro Fundador: Mg. Violeta Molina Natera (PUJ, Colombia).
- Miembro Fundador: Dra. Alma Carrasco-Altamirano (BUAP, México).

Artículo 3. La Comisión Directiva Fundacional nombra como Encargada de redes sociales y web a la Lic. Valentina Fahler (UBA, Argentina).

Artículo 4. Los objetivos de la Comisión Directiva Fundacional son:

- redactar los Estatutos y el Acta Fundacional de la entidad;
- divulgar la creación de la entidad en la región Latinoamericana;
- promover la incorporación de instituciones y de socios;
- generar mecanismos de comunicación entre los socios.

Artículo 5. Los miembros de la Comisión Directiva Fundacional tendrán un mandato de cuatro años, salvo en el caso de la Organizadora del II Simposio (dos años). En 2020 se propondrán y votarán listas correspondientes a la Comisión Directiva ordinaria, que desde entonces tendrá un funcionamiento regular.

Artículo 6. La Comisión Directiva Fundacional acepta la propuesta de la Dra. Lorena Medina, Decana de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica (Chile), de organizar

en 2018 el Segundo Simposio de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales.

Artículo 7. La Comisión Directiva Fundacional acepta las propuestas de las instituciones de pertenencia de los miembros, firmadas por las autoridades respectivas, de sumarse como entidades fundadoras de la red de instituciones de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales.

Artículo 8. La Comisión Directiva Fundacional adopta como logo institucional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales el símbolo gráfico elaborado por Carlos Barboza para el Primer Simposio Internacional de Enseñanza de la Escritura en Educación Superior, y cuyos derechos de uso fueron cedidos Leonor Armanet, Directora del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile.

Artículo 9. Para la comunicación en redes de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales, se crea el mail institucional *estudiosdelaescritura@gmail.com*, la web *www.estudiosdelaescritura.org*, la cuenta institucional de twitter *escritura_edsup* y la página de Facebook *Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura*.

Santiago, Chile, 17 de octubre de 2016